



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Oficio No. 248/2016

**DR. ARTURO SERRANO SOLIS**

Director de la Facultad de Ciencias  
Biológicas y Agropecuarias  
Región Poza Rica-Tuxpan  
Universidad Veracruzana  
Presente

Estimado Dr. Serrano:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 29 de marzo de 2016, publicado y dado a conocer en la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

### NOTIFICACIÓN:

**PE: BIOLOGÍA**

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
Biofísica	6	2	IPP	Ruben Dario López Castro	NO DESIGNADA
				Laura Gallegos Robles	NO DESIGNADA
Poblaciones	6	1	IPP	Oswaldo Javier Enciso Díaz	DESIGNADA
				Laura Gallegos Robles	NO DESIGNADA
Limnología	8	1	IOD	Miguel Ángel Lozano Rodríguez	DESIGNADA
				Roberto Antonio Vilis Valdés	NO DESIGNADA
Biomoléculas	6	1	IOD	Esperanza Patricia Velázquez García	DESIGNADA
Biomoléculas	6	2	IOD	Laura Gallegos Robles	NO DESIGNADA



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias  
Secretaría Académica

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal *web* (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido DESIGNADO (A), pido atentamente, que remita a esta Dependencia, en un término de 3 días hábiles, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 011/07/2015 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente

*"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"*

Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave

Marzo 31 de 2016

**Dr. Domingo Canales Espinosa**

Director General

Área Académica de Ciencias  
Biológicas y Agropecuarias

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin  
C.c.p. Archivo